



Esta Alcaldía, al amparo de lo dispuesto en los artículos 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el artículo 41.13 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre; dicta el siguiente,

## BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos, que durante los días 21 al 27 de marzo de 2023 se van a realizar maniobras militares del Mando de Tropas de Montaña en las siguientes zonas:

- Plan, Castejón de Sos, Villanova, Eriste, Sahún Cerler, Bisaurri, Laspaules, Castanesa, Liri, Ardanuy, Gabás, San Martín de Veri

La tropa la forman sobre 600 militares, con vehículos ligeros y camiones militares y 5 helicópteros del Ejército de Tierra. La zona principal en la que montarán el campamento es la zona de ocio de Castejón de Sos

Se informa de que son unas maniobras anuales que las unidades de montaña realizan en distintas zonas del Pirineo todos los inviernos.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

